

MODALIDAD A

Conduce a la obtención de título de Doctor/a por la Universidad de Sevilla

DATOS DEL SOLICITANTE			
NIF / NIE /PASAPORTE	APELLIDOS	NOMBRE	
DIRECCIÓN DURANTE EL CURSO		LOCALIDAD	
PROVINCIA	CODIGO POSTAL	TELÉFONO	EMAIL
DATOS DE LA TESIS			
PROGRAMA DE DOCTORADO			
TÍTULO PROVISIONAL DE LA TESIS DOCTORAL			
DIRECTORES DE LA TESIS DOCTORAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/PASAPORTE	UNIVERSIDAD	
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EXTRANJERA			
NOMBRE	CIUDAD	PAÍS	
DIRECCIÓN POSTAL ¹			
NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE EMITE LA CARTA DE ACEPTACIÓN ²			
PERIODO DE ESTANCIA EN UNIVERSIDAD RECEPTORA ³			
FECHA DE INICIO		FECHA DE FINALIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR			

Fdo. _____ Fdo. _____ Fdo. _____ Fdo. _____
 El interesado El tutor El director 1 El director 2

¹ Indicar dirección postal de la Unidad tramitadora de convenios.

² La solicitud de la formalización del convenio de cotutela debe acompañarse de una carta de aceptación por parte de la universidad receptora, que contendrá los datos de la persona o unidad de contacto a efectos de tramitación y envío del convenio. (Art. 71.1 de la [Normativa de Estudios de Doctorado, Acuerdo 6.1/CG 23-7-19](#))

³ Durante el período de formación necesario para la obtención del título de doctor, el doctorando debe realizar una estancia mínima de seis meses en la institución con la que se establece el convenio de cotutela, realizando trabajos de investigación, bien en un solo período o en varias. Las estancias y las actividades serán reflejadas en el convenio de cotutela. (Art. 70.1 c de la [Normativa de Estudios de Doctorado, Acuerdo 6.1/CG 23-7-19](#))

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO" que tiene como finalidad la gestión académica, económica y administrativa de los procesos relacionados con los estudios de doctorado correspondientes al tercer ciclo de las enseñanzas universitarias oficiales, conducente a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica, y a la obtención del Título de Doctor o Doctora.

El tratamiento se realiza por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; por ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; y por contar con el consentimiento expreso e informado, en su caso. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: <https://sic.us.es/sites/default/files/pd/ciddoctorado.pdf>

**INFORME DE LA COMISIÓN ACADÉMICA SOBRE LA
SOLICITUD DE CONVENIO DE COTUTELA DE TESIS
DOCTORAL**

REGULADO POR R.D. 99/2011 (NORMATIVA REGULADA POR ACUERDO 6.1/CG 23-7-19)

La comisión académica del programa de doctorado _____
tras la reunión celebrada el _____, visto los informes emitidos por el tutor y/o director, así como la
documentación presentada por el doctorando, ha acordado **AUTORIZAR** / **DENEGAR** la formalización del convenio de
cotutela en los términos en los que se formula.

Fdo. _____
Sr./ Sra. Presidente/a de la comisión académica del programa

Sevilla, _____ de _____ de _____

SRA. PRESIDENTA COMISIÓN EJECUTIVA

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO" que tiene como finalidad la gestión académica, económica y administrativa de los procesos relacionados con los estudios de doctorado correspondientes al tercer ciclo de las enseñanzas universitarias oficiales, conducente a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica, y a la obtención del Título de Doctor o Doctora.

El tratamiento se realiza por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; por ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; y por contar con el consentimiento expreso e informado, en su caso. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: <https://sic.us.es/sites/default/files/pd/cidoctorado.pdf>